MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTOS DE ORDEN LEGAL	Código: PDO Versión: 01 Página **1** de **2**

DOCUMENTO	ADJUNTA		
	SI	NO	N/A
1. Carta de presentación de la oferta: suscrita por el proponente	X		
2.Fotocopia de la Cedula de Ciudadania	X		
3. La proponente persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado expedido por la cámara de comercio. expedido no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección.			X
4. Copia de registro único tributario (RUT).	X		
5.Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
6. Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
7. Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
8. Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
9.Certiicado REDAM (Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas).	X		
10. Persona natural: Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y/o pago de la seguridad social (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL). Artículo 23 ley 1150 de 2007. 10. Persona jurídica: Acreditar que se encuentra al día en los aportes de seguridad social EPS- ARP y ARL) y aportes parafiscales (Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar) durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente.	X		X
11.Tener resuelta o definida su situación militar, anexar certificación o Libreta Militar			X
12.Formato único de Hoja de vida (Departamento Administrativo de la Función Pública SIGEP II)	X		
13. Formato único de Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada (Departamento Administrativo de la Función Pública SIGEP II)	X		
14. Carta de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la constitución o la ley para suscribir el correspondiente contrato (es un documento que elabora el contratista y llevará su firma	X		
15. Certificado de compromiso anticorrupción	X		
16. Certificado de (multas y sanciones)	X		
17. Compromiso de pacto de integridad y transparencia debidamente firmado.	X		
18. Certificado del artículo 3.2.7.5 del decreto 1273 de 2018. (aplica solo a persona natural)	X		

19. Autorización a la entidad, para indagar si se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad (Solo para personal que tenga relación directa y habitual con menores).	X		
20. Certificados académicos que acrediten la idoneidad para cumplir con el objeto contractual (Copia de diplomas, acta de grado, tarjeta profesional contadores, abogados e ingenieros etc)	X		
21.Certificados de experiencia (Uno o más certificados)	X		
22. Examen médico PREOCUPACIONAL (Ley 1562 de 2012) vigente	X		
23.Paz y Salvo Municipal	X		
24. Certificación bancaria	X		

ROL	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Revisó y aprobó	Secretaria de planeación e infraestructura	MARISOL GONZALEZ GÓMEZ	
El arriba firmante declara que ha revisado el documento y lo encontró ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presenta para firma			

Medellín, 18 de julio del 2026

Doctora

GLORIA CECILIA NARANJO OSORIO
Alcaldesa Municipal
Alejandría-Antioquia

Asunto: Entrega de propuesta a la Administración Municipal, con respecto a la contratación necesaria para, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

Esta propuesta contempla objetivos y acciones concretas para el desarrollo eficiente de las actividades administrativas de la SECRETARIA DE PLANEACIÓN.

El Municipio de Alejandría, como entidad territorial fundamental de la organización político-administrativa del Estado, tiene la responsabilidad de promover el desarrollo integral del territorio mediante la adecuada planificación y gestión de proyectos que permitan atender las necesidades de la comunidad, fortalecer la infraestructura pública, mejorar la prestación de los servicios y contribuir al desarrollo económico y social del municipio.

En el Plan de Desarrollo Municipal **"Unidos por Alejandría, Construyendo Territorio" 2024-2027**, dentro del **Pilar 5. Pacto por la Institucionalidad**, se establecen estrategias orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y al mejoramiento de las capacidades administrativas para acceder a diferentes fuentes de financiación, entre ellas el mecanismo de Obras por Impuestos, como herramienta para impulsar proyectos estratégicos que beneficien a la población.

Para avanzar en el cumplimiento de estas metas, la Administración Municipal requiere contar con apoyo profesional especializado que brinde asesoría técnica en la aplicación del mecanismo de Obras por Impuestos, acompañando a la Secretaría de Planeación en la identificación de proyectos potenciales, la revisión y organización de la documentación técnica, el seguimiento a los procesos de estructuración, la articulación con las diferentes dependencias de la Administración Municipal y con las entidades involucradas en el mecanismo, así como en las demás actividades que contribuyan a la adecuada gestión de los proyectos.

La necesidad de esta contratación se fundamenta en que la planta de personal del municipio no dispone del recurso humano con la disponibilidad y experiencia específica requerida para brindar un acompañamiento permanente en los procesos asociados al mecanismo de Obras por Impuestos, sin afectar el normal desarrollo de las funciones propias de la Secretaría de Planeación.

Con la prestación de estos servicios de asesoría se fortalecerá la capacidad institucional del Municipio de Alejandría para gestionar proyectos de inversión pública mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, optimizando los procesos técnicos y administrativos necesarios para acceder a esta fuente de financiación y contribuir al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal y de los fines esenciales del Estado consagrados en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia.

JUSTIFICACION

ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

1. Asesorar al municipio en la identificación, formulación, estructuración y gestión de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados mediante el mecanismo de Obras por Impuestos y otras fuentes de financiación.
2. Gestionar la articulación con entidades del orden nacional, departamental y con el sector privado para promover la financiación de proyectos estratégicos del municipio.
3. Realizar seguimiento a los proyectos de inversión del municipio de Alejandría que se encuentren vinculados al mecanismo de Obras por Impuestos, verificando el avance de sus etapas, cumplimiento de cronogramas, compromisos adquiridos por los actores involucrados y gestión de alertas o requerimientos ante las entidades competentes.
4. Gestionar la identificación y vinculación de potenciales contribuyentes interesados en financiar proyectos a través del mecanismo de Obras por Impuestos.
5. Asesorar al municipio en la atención de observaciones, requerimientos y subsanaciones formuladas por el DNP, la ART, los ministerios sectoriales y demás entidades competentes.
6. Brindar asesoría general y técnica al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del municipio, orientada al fortalecimiento de los procesos de formulación, estructuración, actualización y gestión de los proyectos de inversión pública.

RESPONSABLE:

Esta propuesta será ejecutada por VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ con cedula de ciudadanía 1.000.887.746 de Bello, bajo la dirección de la secretaria de Planeación.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será de 4 (meses)

VALOR DE LA PROPUESTA: $ 20.000.000

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: En pagos parciales, pagadas en actas mensuales vencidas, el pago efectivo se cancelará dentro los (90) días siguientes a la elaboración de las actas de pago correspondientes. De cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes, según lo establece la normatividad.

NOTA: Desde ya declaro bajo juramento, que no tengo en la actualidad inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de interés para contratar con el municipio

Agradezco la atención prestada por usted y su equipo de Gobierno de la Administración Municipal para la recepción de esta propuesta y su aceptación para ejecutar este contrato estatal.

Quedo atenta a su decisión

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ
CC 1.000.887.746 de Bello

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.000.887.746

ARIAS GOMEZ

APELLIDOS

VANESSA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 03-MAR-2002

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

17-JUN-2020 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0104900-01143281-F-1000887746-20200630 0071043859A 1 8500449022

Residencia o no

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141226865972

(415)7707212489984(8020) 000014122686597 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 0 8 8 7 7 4 6	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 8 8 7 7 4 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARIAS	GOMEZ	VANESSA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal: CR 51 # 100 - 47 IN 245

42. Correo electrónico: vanessa-aleja01@live.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 0 0 0 3	3 0 1 3 3 5 5 9 3 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 0 0 6 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS GOMEZ VANESSA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-12-2025 10:02:21PM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de julio de 2026, a las 14:52:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000887746
Código de Verificación	1000887746260717145247

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299630945

PIB
14:54:12

Bogotá DC, 17 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000887746:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:57 PM horas del 17/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1000887746**

Apellidos y Nombres: **ARIAS GOMEZ VANESSA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2026 02:57:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000887746** y Nombre: **VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144094181** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000887746 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/07/2026 02:58 PM

Código Verificación: **J6GMY5DSZ8**

Válida hasta: **15/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Asunto: Descargado Carpeta Ciudadana Digital
Motivo: Documento descargado desde la Carpeta Ciudadana Digital
Fecha firma: 17/07/2026
Correo electrónico: carpeta@and.gov.co
Nombre de usuario: Carpeta Ciudadana
ID transacción: 8475964d-3a8c-4d07-a41c-410523a33bdd

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1000887746** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1000887746
NOMBRES Y APELLIDOS	VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	26/05/2026
FECHA RETIRO EPS SURA	25/07/2026

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **17/07/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.887.746**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Medellín, 24 de july de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1000887746 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 25/07/2026 **Fecha fin cobertura:** 24/11/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO DE ALEJANDRIA N890983701

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - ADMINISTRATIVOS

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841201

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 24/07/2026 5:46 PM

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Arias	Gomez	Vanesa Alejandra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1000887746	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 03 MES 03 AÑO 2002

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 51 100 47

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

TELÉFONO 3013355934 EMAIL vanearias0302@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		SOCIOLOGIA	10	2025	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Confecoop Antioquia	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1400	X		Técnico auxiliar administrativo	08	2021

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CORPORACION MOVIMIENTO ATAPUMA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	02	Año	2025	Día	27	Mes	02	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESORA DE PROYECTOS	DEPENDENCIA: ASESORA DE PROYECTOS					DIRECCIÓN: CALLE 47B 90 21						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE ANTIOQUIA			PÚBLICA: X	PRIVADA	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	07	Año	2024	Día	15	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ESTUDIANTE PRACTICANTE UNIVERS	DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PLANEACION					DIRECCIÓN: CALLE 42 62 163						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellín, Antioquia. 18 de julio del 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Alejandria 18 Julio 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-23 15:10

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VANESSA	ALEJANDRA	ARIAS	GOMEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1000887746

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ALEJANDRIA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ALEJANDRÍA

Dirección	["Calle 20 No 19-36"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$4.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$12.000.000,00
TOTAL	$16.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.935.845,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO LIBRE INVERSIÓN BANCOLOMBIA	$1.425.868,00
TARJETA DE CRÉDITO BANCOLOMBIA	$3.249.877,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	ESTEBAN	GARCIA	TOBON

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1000416554

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERES

Señores
Municipio de Alejandría

La Suscrito (a), **VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ** identificada con C.C Nro. 1.000.887.746 de Bello

CERTIFICA

Que conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, así mismo, que conozco las sanciones establecidas por transgresión a éstas, descritas en los artículos 26 numeral 7º y 52; de igual manera, que conozco los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1 de la Ley 80 de 1993.

Declaro bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento, para celebrar el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

Dado a los diecisiete días, del mes de julio del año 2026.

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ

C.C. Nro. 1.000.887.746

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, **VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ** manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecisiete días del mes de julio de 2026.



VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ

C.C. Nro. 1.000.887.746

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

Señores
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA

ASUNTO: DECLARACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.000.887.746, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento, ni los socios de esta, **no** han sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos, en los términos del articulo 43 de la ley 1955 de 2019, modifícatorio del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011:

a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar.

Dado a los diecisiete días, del mes de julio del año 2026.

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ

C.C. Nro. 1.000.887.746

PACTO DE INTEGRIDAD y TRANSPARENCIA

El suscrito **VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ**, ante la opinión pública nacional e internacional, como CONTRATISTA, en el CONTRATO cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO." así como de todos los funcionarios y asesores que directa o indirecta, formal o accidentalmente han determinado nuestra participación en este contrato, o intervenido en la preparación de nuestra propuesta para participar en este proceso y por otra LOS FUNCIONARIOS Y ASESORES de LA ENTIDAD que directa, indirecta, formal o accidentalmente han participado y/o participaran en la estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión, y definición, hemos acordado suscribir el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores. Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no sobornar con el fin de obtener ni retener un convenio u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este Contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación. Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dadivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros a funcionarios o asesores de LA ENTIDAD.

La persona participante y de LA ENTIDAD, asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A la empresa le complace confirmar que:

- No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor de LA ENTIDAD sus parientes, o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este convenio u otra ventaja impropia, y
- No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este convenio. La empresa comprende la importancia material de estos compromisos para LA ENTIDAD y la seriedad de los mismos.
- Por su parte los FUNCIONARIOS O ASESORES de LA ENTIDAD, también confirman que no han pedido ni aceptado, ni pedirán ni aceptarán, de manera directa o a través de terceros, ningún pago u otro favor por parte de la empresa participante a cambio de favorecerlos en la obtención o retención del convenio.
- La empresa participante desarrolla sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se comprometen a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de no soborno sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esta compañía en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y suboferentes.
- Este compromiso se presenta en nombre y de parte del proponente.

- Con respecto a la presentación de la propuesta, la persona participante se compromete a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego.
- La persona participante declara públicamente que conoce y acepta las condiciones de participación establecidas en los Documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación, en términos de su transparencia y equidad.

El PROPONENTE firma el presente documento en la fecha de presentación de su propuesta, en LA ENTIDAD, a los diecisiete días del mes de julio de 2026



VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ

C.C. Nro. 1.000.887.746

REPORTE DE INFORMACION

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ identificado con la cedula de ciudadanía número 1.000.887.746, dando cumplimiento al **artículo 3.2.7.5.** del **Decreto Nacional 1273 de 2018,** informo:

BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

	SI	**NO**
1. Ostento la calidad de pensionado y tengo requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones.		X
2. Cotizo por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaría, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos, indicando el Ingreso Base de Cotización (IBC) en cada uno de ellos.	x	
3. Totalidad de mis ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes producto de otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos. Si existe obligación de realizar la retención de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional (FSP), la entidad contratante efectuará el aporte al FSP sobre el IBC del respectivo contrato.		X
4. Cotizo por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes.		X
5. El porcentaje sobre el cual se deba aplicar la retención, si decide efectuar aportes por un Ingreso Base de Cotización (JBCJ superior al 40% del valor mensualizado del contrato.		X
6. Pertenezco a un Régimen Especial o de Excepción en salud, y por tal razón el pago de la cotización a salud debe realizarse de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el artículo 2.1.13.5 del presente decreto.		X
7. Deseo efectuar voluntariamente aportes a una Caja de Compensación Familiar.		X
8. Voy a realizar aportes de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) adicional.		X
9. Efectué traslado en alguna de las entidades administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral o de caja de compensación familiar.		X

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ

C.C. Nro. 1.000.887.746

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATISTA, PARA INDAGAR SI ME ENCUENTRO INSCRITO EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD

La Suscrito (a), **VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ,** identificada con C.C Nro. 1.000.887.746 de Bello.

AUTORIZA

A LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA , ANTIOQUIA

Para que en los términos del articulo 4 de la Ley 1918 de 2018, **INDAGUE SI ME ENCUENTRO INSCRITO EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD**

ARTÍCULO 4. Deber de verificación. Es deber de las entidades públicas o privadas, de acuerdo a lo reglamentado por el Gobierno Nacional, verificar, previa autorización del aspirante, que este no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad, en el desarrollo de los procesos de selección de personal para el desempeño de cargos, oficios, profesiones que involucren una relación directa y habitual con menores previamente definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Igualmente, autorizo, para que esta verificación, se actualice cada cuatro meses después del inicio de la relación contractual, laboral o reglamentaria.

Dado a los diecisiete días del mes de julio de 2026.

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ

C.C. Nro. 1.000.887.746

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:47:44 horas del 18/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000887746,** Apellidos y Nombres **ARIAS GOMEZ VANESSA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE ALEJANDRIA**, con NIT **890983701-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ

Identificada con cédula de ciudadanía 1000887746

Ha completado todos los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

SOCIÓLOGA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín, República de Colombia, el 04 de diciembre de 2025.
Libro 105 Folio 189-2261 del 04 de diciembre de 2025

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

ALBA NELLY GÓMEZ GARCÍA
Decana

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: FW1000887746, o escaneé el código QR.

Firmador por:

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 160449

Libro 105 Folio 189-2261 del 04 de diciembre de 2025

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Directivo 31 del 06 de agosto de 1968

PROGRAMA: SOCIOLOGÍA

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 17327 del 31 de octubre de 2025; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 04 de diciembre de 2025, el título de:

SOCIÓLOGA

A

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ

Identificada con cédula de ciudadanía 1000887746

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

ALBA NELLY GÓMEZ GARCÍA
Decana

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: LA1000887746, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2025-12-02 14:41:34:908

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica ley 71 de 1878 del estado soberano de Antioquia y ley 153 de 1887

En atención a que

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ

Identificado con Cédula de ciudadanía 1000887746

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 100 horas, y reunió los demás requisitos que exigen las normas universitarias en el marco del:

DIPLOMADO FORMULACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas expide la siguiente constancia el 02 de mayo de 2023.

Diploma realizado en asocio entre el Centro de Estudios de Opinión y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a https://link.udea.edu.co/portafolioConstancia&q= e ingrese el código 1-18120-110274, o escanee el código QR.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ

C.C. 1000887746

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 27/09/2024 y el 15/10/2024 con una intensidad de 100 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 05/11/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP

Vigilada Mineducación

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 895F8856AC5942E9BB4128F6C82CBA54

Apoyado por:

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ

C.C. 1000887746

Participó en los siguientes webinars presentados por el Programa Gobernabilidad Responsable de USAID y realizados durante el mes de julio de 2024:

-Trazadores Presupuestales

"Serie de webinars en Gestión pública, gobernanza e inclusión"

FORMATO DE EXPERIENCIA RELACIONADA

OBJETO: FORMATO DE EXPERIENCIA RELACIONADA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

Nro.	Numero consecutivo que obra en el RUP del reporte del contrato relacionado para acreditar experiencia.	Contratante Dirección Teléfono Ciudad Contacto por correo electrónico	No y fecha de suscripción y de iniciación del contrato	Objeto del contrato	Valor del contrato	% de participación si fue ejecutado en consorcio o unión temporal
1		**Gobernación de Antioquia**	**15 de diciembre de 2024**	**Practicante en el Fortalecimiento de los procesos de seguimiento, control y evaluación de los proyectos de inversión pública.**	N/A	N/A

2		**Corporación movimiento Atapuma**	**20 febrero 2026**	**Asistente de proyectos**	N/A	**N/A**

ACEPTO QUE CON EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTE ANEXO AUTORIZO LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL CONTENIDA.

Dado a los diecisiete días del mes de julio de 2026.



VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ

C.C. Nro. 1.000.887.746 de Bello

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

NIT: 890900286-0

SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

CERTIFICA:

Que **VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1000887746**, estudiante del programa académico de **Sociología** de la **Universidad de Antioquia**, realizó sus prácticas profesionales en la **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN** , apoyando el proyecto o asistencia administrativa de " **Fortalecimiento de los procesos de seguimiento, control y evaluación de los proyectos de inversión pública.** ." de la Gobernación de Antioquia con una duración de **Cinco (5) meses Desde el 16 de Julio de 2024 hasta el 15 de Diciembre de 2024** Y una intensidad horaria **de 38 horas** semanales, tipo de contrato **Vinculación Formativa** Recibió en total por concepto de auxilio de práctica la suma de $ **$ 9.750.000.**

Que las actividades desarrolladas por el practicante son las que se relacionan a continuación: Apoyar la verificación de requisitos de formulación de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, Apoyar el mecanismo de financiación de proyectos de obras por impuestos, Apoyar las acciones relacionadas con el reporte de informes de seguimiento de los proyectos de inversión registrados en el banco de proyectos de la Dirección.

Para mayor información comunicarse con la Coordinación de Prácticas de Excelencia de la Gobernación de Antioquia, con Marcela Verónica Estrada Coria teléfono (604) 3838884 (604) 3838885 o al correo electrónico practicasdeexcelencia@antioquia.gov.co, Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)-Calle 42 B 52 106 piso 6, oficina 608.

Se expide la presente constancia el día **Fri Dec 26 2025 21:48:57 GMT-0500 (hora estándar de Colombia)**

Marcela Verónica Estrada Coria
Profesional Universitaria
Dirección de Desarrollo Organizacional
Secretaría de Talento Humano Y Servicios Administrativos
Valida el certificado en el QR

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE:CENDIATRA MEDELLÍN BELLO **DIRECCIÓN:**Diagonal 50A AV 38 - 80, Plaza Beillín piso 7, Bello **CIUDAD DE LA SEDE:**BELLO

TELÉFONO:604-6074846 – 604-8010632 **EMAIL:**citas.mdbello@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2025-12-27

Nombres y apellidos:VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ **CC:**1000887746
Fecha de nacimiento:03/03/2002 **Edad:**23 **Sexo:**FEMENINO
Empresa:PARTICULAR **Fecha ingreso:**2025-12-27 / 10:01:03
Empresa usuaria: **Fecha salida:**2025-12-27 / 10:18:41
Cargo:ADMINISTRATIVO **Actividad Económica:**0010 - ASALARIADOS
Departamento:ANTIOQUIA **EPS:**SALUD TOTAL S.A. E.P.S.
ARL:
Fondo de Pensiones:PORVENIR



EXÁMENES REALIZADOS

- VISIOMETRIA
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD:
: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES:

NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA: PRACTICAR AUTOCUIDADO Y ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SEGUROS Y SALUDABLES

VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: PERIODICAS Y PREVENTIVAS , USO DE SU CORRECCION OPTICA PERSONAL PERMANENTE

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

CARMEN CRISTINA LOPEZ CARRASCO
CC: 45528370
RM: 45528370
LIC-SST: 1524
Firma y sello del médico

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ
CC: 1000887746
Firma del paciente

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA MEDELLÍN BELLO | **DIRECCIÓN:**Diagonal 50A AV 38 - 80, Plaza Beillín piso 7, Bello | **CIUDAD DE LA SEDE:**BELLO

TELÉFONO:604-6074846 – 604-8010632 | **EMAIL:**citas.mdbello@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:**2025-12-27

Nombres y apellidos:VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ **CC:**1000887746
Fecha de nacimiento:03/03/2002 **Edad:**23 **Sexo:**FEMENINO
Empresa:PARTICULAR **Fecha ingreso:**2025-12-27 / 10:01:03
Empresa usuaria: **Fecha salida:**2025-12-27 / 10:18:41
Cargo:ADMINISTRATIVO **Actividad Económica:**0010 - ASALARIADOS
Departamento:ANTIOQUIA **EPS:**SALUD TOTAL S.A. E.P.S.
ARL:
Fondo de Pensiones:PORVENIR



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA: PRACTICAR AUTOCUIDADO Y ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SEGUROS Y SALUDABLES
2. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: PERIODICAS Y PREVENTIVAS , USO DE SU CORRECCION OPTICA PERSONAL PERMANENTE

Carmen Lopez C.
Medica U. de Cartagena
RM. 12913-07
Esp. Salud Ocupacional U. Libre
LICSST. 1524-20

CARMEN CRISTINA LOPEZ CARRASCO
CC: 45528370
RM: 45528370
LIC-SST: 1524
Firma y sello del médico

VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ
CC: 1000887746
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

MUNICIPIO DE ALEJANDRIA - ANTIOQUIA TESORERÍA DE RENTAS MUNICIPALES

18 de Julio de 2.026

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO Nº 10842

EL SUSCRITO TESORERO

CERTIFICA:

Que el señor Vanessa Alejandra Arias S., con cédula No. 1000.887.746 de Boro. vecino de Alejandria., se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Municipal por concepto de todo lo relacionado con el fisco municipal

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

NOTA: Los funcionarios que expidan este certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción penal por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

ORIGINAL: Interesado 1a. COPIA: Contraloría 2a. COPIA: Archivo de la dependencia

Certificación
Bancaria

Viernes, 17 de julio de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que VANESSA ALEJANDRA ARIAS GOMEZ identificado(a) con CC 1000887746, a la fecha de expedicíon de esta certificacíon, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	54000001064	2021-01-29	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta informacíon, puede comunicarse con la Sucursal Telefonica Bancolombia a los siguientes ńumeros: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefonicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Atapuma

Medellín, junio del 2026

A quien interese

LA CORPORACIÓN MOVIMIENTO ATAPUMA
NIT 901262369-4
CERTIFICA QUE:

Vanessa Alejandra Arias Gómez con cédula de ciudadanía número: 1000.887.746 de Bello, se desempeñó como Asistente de Proyectos desde febrero 2025 a febrero de 2026, realizando labores de:

- Formulación de Proyectos en MGA Web
- Formulación de documentos técnicos de proyectos de inversión
- Gestión de recursos de Cooperación Internacional y articulación de actores para la financiación de proyectos.
- Gestión de la información requerida para la presentación de convocatorias del Gobierno Nacional o Entidades de Cooperación Internacional.

Para constancia firma,

Atento saludo,

Verónica Gómez Uribe
Representante Legal
Corporación Movimiento Atapuma

MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA **NIT: 890.983.701-1**	**CERTIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD**	Código: PDO Versión: 01 Página **1** de **2**

EL SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA, ANTIOQUIA

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, SEGÚN EL DECRETO DE DELEGACION NUMERO 012 DE 2024

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA, podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía C.C. 1.000.887.746 de BELLO-ANTIOQUIA. junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma, en la cual se evidencia lo siguiente:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA		
1.1 REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA		
PROFESIONAL EN SOCIOLOGÍA		
1.2 FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA DEL CONTRATISTA	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
ACTA DE GRADO PROFESIONAL EN SOCIOLOGÍA	X	

2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		
2.1. EXPERIENCIA EXIGIDA		
2.2. EXPERIENCIA ACREDITADA DEL CONTRATISTA ACREDITADA	**CUMPLE**	
	SÍ	**NO**
Entidad: Gobernación de Antioquia **Contrato No. o cargo desempeñado: Vinculación formativa profesional** - Apoyar la verificación de requisitos de formulación de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías. - Apoyar el mecanismo de financiación de proyectos de obras por impuestos. - Apoyar las acciones relacionadas con el reporte de informes de seguimiento de los proyectos de inversión registrados en el banco de proyectos de la Dirección. **Fecha de inicio:** 16 de julio del 2024 **Fecha de terminación:** 15 de diciembre del 2024	x	
Entidad: Alcaldía de Bello **Contrato No. o cargo desempeñado: Asistente de proyectos** - Formulación de Proyectos en MGA Web - Formulación de documentos técnicos de proyectos de inversión - Gestión de recursos de Cooperación Internacional y articulación de actores para la financiación de proyectos. - Gestión de la información requerida para la presentación de convocatorias del Gobierno Nacional o Entidades de Cooperación Internacional. **Fecha de inicio:** Febrero 2025 **Fecha de terminación:** Febrero 2026	x	

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que VANESSA ALEJANDRA ARIAS GÓMEZ cuenta con los requisitos de formación y experiencia determinados por esta Área, que lo (a) hacen idóneo (a) para ejecutar el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** a celebrar para lo cual se verifico los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por el (la) mismo (a).

Esta certificación se expide en los términos del **Decreto 1082 de 2015,** a los (18) días del mes de julio de 2026.

MARISOL GONZALEZ GOMEZ
Secretaria De Planeacion e Infraestructura
Municipio de Alejandría - Antioquia